



ANUNCIO

Estando suspendida la celebración de la **Feria de El Fontanar** ante la situación de riesgo sanitario por la Covid-19, pero en vista de lo establecido en la Orden de 7 de mayo de 2021, de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, y encontrándose nuestro municipio en nivel 2 de alerta sanitaria, considerando posible la celebración de determinadas actividades festivas con limitaciones, por este Ayuntamiento se pone en conocimiento de todos los ciudadanos/as que durante los **días 28 al 30 de mayo de 2021, se va a autorizar la instalación de atracciones de feria y puestos de venta**, de forma limitada y con horario de cierre a las 00:00 horas, cumpliendo con las debidas medidas higiénico-sanitarias establecidas, al objeto de favorecer la actividad económica de los feriantes y el disfrute especialmente de los más pequeños.

Sirva el presente anuncio para dar cumplimiento a lo dispuesto en el punto 4.1 de las bases que regulan la concesión de autorizaciones para la instalación de atracciones y puestos de feria, abriéndose un plazo de solicitud para el montaje y funcionamiento de los mismos desde el día de publicación del presente anuncio hasta el día 25 de mayo de 2021.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Santaella a 21 de mayo de 2021.

EL ALCALDE

